

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S. A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2016, a las 1as diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Veles 909 y 6 de marzo, se reúnen las personas : **BERTA PRISCILA DUARTE PESANTES**, accionista y propietario de Una accion ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 0.04 centavos de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **40/100**; **MARIA GRACIELA PESANTES AVECILLAS** accionista y propietaria de 64.999 acciones ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, en 04/100 CENTAVOS de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **2599 CON 96/100**; todo lo cual representa **DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **MARIA GRACIELA PESANTES AVECILLAS**, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S.A.**

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del **CPA LUIS REINOSO BELTRAN**, por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **MARIA GRACIELA PESANTES AVECILLAS**, y como secretario Ad-hoc el Sr. Homero Ignacio Barzola Chalen, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año **2015**, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **MARIA GRACIELA PESANTES AVECILLAS**, contrate al Comisario de la Empresa CPA. **LUIS REINOSO BELTRAN** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.Tercero.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía, contrate la Auditoria Externa para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anualde la Empresa.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

MARIA GRACIELA PESANTES AVECILLAS
CC. 0902745033
ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL

HOMERO BARZOLA CHALEN
CC. 0910947233
Secretaria Ad-hoc